

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 1 de 18
		Número de revisión: 2
	GASOIL AUTOMOCIÓN	Fecha de emisión: 12/05/2017
		Reemplaza: 27/05/2016

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial del producto	:	GASOIL AUTOMOCIÓN
Sinónimos	:	Gasoil A Gasóleo de Automoción DISAMax gasoil DISAeco gasoil Shell V-Power Diesel Shell FuelSave Gasóleo Shell Diesel Diesel

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia /mezcla y usos desaconsejados

Usos específicos	:	Gasóleo de automoción. Combustible para motores diésel de uso en carretera
------------------	---	--

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía	:	DISA Red Servicios Petrolíferos, S.A.U. C/Fomento,7 – 2ª Planta , Of 5 38003- S/C Tenerife (España) Tel.: +34 902 41 15 15 (Hora Local Canaria-Lunes a Jueves: 08:00h a 17:00h Viernes: 08:00h a 14:00h) infodite@disagrupo.es
----------	---	---

1.4. Teléfono de emergencias

Teléfono de emergencias	:	+34 600 910 022 (24h)
Instituto Nacional de Toxicología	:	+34 91 562 04 20

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación conforme al Reglamento (EU) 1272/2008 (Anexo VII de CLP)

Clasificación CLP	:	El producto está clasificado como peligroso de conformidad con el Reglamento (CE) Nº 1272/2008
Liq. Infla. 3	:	H226 – Líquidos y vapores inflamables.
Irrit. Cut. 2	:	H315 – Provoca irritación cutánea.
Tox. Agudo 4	:	H332 – Nocivo en caso de inhalación.
Carc. 2	:	H351 – Se sospecha que provoca cáncer.
STOT repe. 2	:	H373 – Puede provocar daños en los órganos (médula ósea, hígado) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Tox. Asp. 1	:	H304 – Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Acuático crónico. 2	:	H411 – Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 2 de 18
		Número de revisión: 2
GASOIL AUTOMOCIÓN		Fecha de emisión: 12/05/2017
		Reemplaza: 27/05/2016

Efectos adversos físicos químicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquidos y vapores inflamables. Se sospecha que provoca cáncer. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Nocivo en caso de inhalación. Provoca irritación cutánea. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en la vías respiratorias. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

2.2. Elementos de la etiqueta

2.2.1. Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el Reglamento CLP.

CLP Símbolo	:	   
		<p style="text-align: center;">GHS02 GHS07 GHS08 GHS09</p>
Palabra de advertencia	:	Peligro
Componentes peligrosos	:	Combustibles, para motor diesel, Gasóleo, sin especificar, combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación del petróleo crudo. Compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C20 y con un intervalo de ebullición de 163°C a 357°C.; Combustibles, motor diesel, número 2, Gasóleo, sin especificar, Aceite destilado con una viscosidad mínima de 32,6 SUS a 37,70C y una máxima de 40,1 SUS a 37,70C.
Indicaciones de peligro	:	Combustibles, motor diesel, número 2 H226 - Líquidos y vapores inflamables H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 - Provoca irritación cutánea H332 - Nocivo en caso de inhalación H351 - Se sospecha que provoca cáncer. H373 - Puede provocar daños en los órganos (médula ósea, hígado) tras exposiciones prolongadas o repetidas. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	:	P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P260 - No respirar los vapores P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P501 - Eliminar el contenido o el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

2.3. Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y MPMB	:	PBT No aplicable MPMB No aplicable
--	---	---------------------------------------

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 3 de 18
		Número de revisión: 2
	GASOIL AUTOMOCIÓN	Fecha de emisión: 12/05/2017
		Reemplaza: 27/05/2016

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias / 3.2. Mezclas

Tipo REACH	: Mezcla
Descripción	: Mezcla compleja de hidrocarburos parafínicos, cicloparafinas, aromáticos y olefinas, con predominio del nº de átomos de carbono en el intervalo C9 a C25. Puede contener aceites procedentes de craqueo catalítico en los que están presentes compuestos policíclicos aromáticos, principalmente de 3 anillos, aunque también puede haber compuestos de 4 a 6 anillos. También puede contener varios aditivos a <0,1% v/v cada uno. Colorantes y marcadores pueden utilizarse para indicar la tasa de impuestos aplicados y prevenir el fraude. Puede contener mejorador del índice de cetano (etilhexilnitrato) a <0,2% v/v. Puede contener ésteres metílicos procedentes de ácidos grasos

Componentes peligrosos	Valor (%)	Identificador del producto	Clasificación según reglamento (UE)No. 1272/2008
Combustibles, para motor diesel, Gasóleo, sin especificar, combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación del petróleo crudo. Compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C20 y con un intervalo de ebullición de 163°C a 357°C (Nota N)	>90	(N°CAS) 68334-30-5 (N°CE) 269-822-7 (N°índice) 649-224-00-6 (N°REACH) 01-2119484664-27	Flam liq. 3, H226 Acute Tox. 4, (Inhalación), H322 Skin Irrit. 2, H315 Carc. 2, H351 STOT repe 2, H373 Tox. asp 1, H304 Aquat. acut. 2, H411
Ácidos grasos, aceite vegetal, metil ésteres	3-7	(N°CAS) 68990-52-3 (N°CE) 273-606-8 (N°REACH) 01-2119485821-32-0072	No clasificado

Nota N: No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno si se conoce completamente el proceso de refinado y puede demostrarse que la sustancia a partir de la cual se ha producido no es un carcinógeno. Esta nota sólo se aplica a determinadas sustancias complejas derivadas del petróleo incluidas en la parte 3.

Texto completo de las indicaciones H : Ver Sección 16

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación	: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda aplicar la respiración boca-a-boca. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
------------	---

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 4 de 18
		Número de revisión: 2
	GASOIL AUTOMOCIÓN	Fecha de emisión: 12/05/2017
		Reemplaza: 27/05/2016

- Contacto con la piel : Lavar la piel con agua utilizando jabón, si lo hay. Se debe quitar la ropa contaminada inmediatamente. Debe lavarse antes de utilizarla de nuevo. Cuando se utilicen equipos a alta presión, pueden darse casos de inyección del producto bajo la piel. Si ocurren heridas por alta presión, la víctima debe ser enviada inmediatamente al hospital. No esperar a que se desarrollen los síntomas.
- Contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.
- Ingestión : Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. Peligro de aspiración si se ingiere. Puede alcanzar los pulmones y causar daños. No induzca al vómito. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda aplicar la respiración boca-a-boca.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

No se espera que aparezcan peligros graves en las condiciones normales de uso.

Los síntomas de intoxicación pueden presentarse después de muchas horas, por lo que se requiere una supervisión médica durante un mínimo de 48 horas después del accidente.

- Inhalación : Puede introducirse en los pulmones directamente o al vomitar después de ser ingerido, lo que puede causar neumonía química y ser mortal.
- Contacto con la piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con los ojos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Signos/ Síntomas de sobreexposición

- Inhalación : Ningún dato específico

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 5 de 18
		Número de revisión: 2
	GASOIL AUTOMOCIÓN	Fecha de emisión: 12/05/2017
		Reemplaza: 27/05/2016

- Contacto con la piel : Ningún dato específico
- Contacto con los ojos : Ningún dato específico
- Ingestión : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: náusea o vómito.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamiento especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar sintomáticamente.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
- Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla : Líquidos y vapores inflamables. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. Este material es tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios : Mantener fríos los bidones y tanques adyacentes rociándolos con agua pulverizada desde una zona segura. Si es posible, sacarlos de la zona de peligro.
Si no se puede conseguir un enfriamiento adecuado, es necesario evacuar la zona y continuar luchando contra el fuego desde zonas seguras
- Equipos de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Llevar equipo de protección individual
- Medidas de lucha contra incendios : Apagar todas las fuentes de ignición. Si no se puede extinguir el incendio, aléjese del área y deje el incendio extinguirse por sí mismo. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Consejos para el personal que no es de emergencia : Eliminar en los alrededores toda posible fuente de ignición.
Evacuar al personal.
No respirar las emanaciones ni los vapores.
No hacer funcionar equipos eléctricos.
Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa.
Ventilar minuciosamente el área contaminada.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 6 de 18
		Número de revisión: 2
	GASOIL AUTOMOCIÓN	Fecha de emisión: 12/05/2017
		Reemplaza: 27/05/2016

Llevar botas de seguridad resistentes a los productos químicos que lleguen hasta la rodilla, y pantalones y chaqueta de PVC. Use gafas protectores o máscara facial completo si hay riesgo de salpicaduras.

Consejos para el personal de emergencia : Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección adecuado, puede intervenir. Véase igualmente la sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones ambientales : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Para la eliminación use un contratista autorizado.

Gran derrame : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Para la eliminación use un contratista autorizado. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Nota: Ver la Sección 1 para información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de los residuos.

6.4. Referencias a otras secciones

Consultar sección 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Consultar sección 8 para mayor información sobre el equipo de protección personal.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, consultar sección 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Evítense la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No introducir en

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 7 de 18
		Número de revisión: 2
	GASOIL AUTOMOCIÓN	Fecha de emisión: 12/05/2017
		Reemplaza: 27/05/2016

ojos en la piel o en la ropa. No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber o fumar mientras se utiliza este producto. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Retirar la ropa contaminada.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenamiento : Este producto no deber ser almacenado en ambientes frecuentados por personas.
Los envases deben ser almacenados en zonas adecuadamente ventiladas, habitáculos resistentes al fuego.
No almacenar junto con agentes oxidantes.
Mantener el envase bien cerrado en lugar seco y bien ventilado, alejado de la luz solar directa y de otras fuentes de calor o de ignición.
Mantener en una zona restringida con suelo de baja permeabilidad para contener los posibles derrames.
Apilar los bidones hasta una altura que no exceda los 3 metros sin la utilización de barbetas.
Poner los tanques lejos de fuentes de calor y de otras fuentes de ignición.
Requerir consejo de un especialista para el diseño, construcción y operación de las instalaciones de almacenamiento a granel.

Material de embalaje : Conservar solo en el envase original
Los materiales para embalajes, contenedores (incluyendo contenedores para guardar o enviar muestras) y recubrimientos interiores de contenedores no deben afectar adversamente la calidad del producto.
Estos materiales deben ser impermeables y no deben debilitarse o ser afectados de cualquier otra manera por el producto
Algunos materiales sintéticos podrán ser inapropiados para embalajes, contenedores o contenedores para guardar o enviar muestras, dependiendo de la especificación del material y a intención de su uso.
Ejemplos de materiales a evitar son: caucho natural, polietileno, polipropileno, polimetil metacrilato, poliestireno, cloruro de polivinilo, poliisobutileno
En todo caso algunos pueden ser adecuados como materiales para guantes.

7.3. Usos específicos finales

Uso(s) específicos : No existen más datos relevantes disponibles

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 8 de 18
		Número de revisión: 2
	GASOIL AUTOMOCIÓN	Fecha de emisión: 12/05/2017
		Reemplaza: 27/05/2016

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición

Sustancia	Normativa	Duración de la exposición	Límite de exposición	Unidades	Notas
Combustibles para motor diesel	ACGIH	VLA-ED	100	mg/m ³	

Niveles con efecto derivado

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
Combustibles, para motor diesel	DNEL	Corto plazo, inhalación	4300 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo, dérmica	2.9 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo, inhalación	68 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo, inhalación	2600 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo, dérmica	1.3mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo, inhalación	20 mg/m ³	Consumidores	Sistémico

8.2. Control de la exposición

Controles técnicos apropiados

- : Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del trabajador a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas

- : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/cara

- : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Recomendado: Gafas de seguridad. Según Norma EN-166:01.

Protección de la piel

Protección de las manos

- : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. >8 horas (tiempo de detección): Use guantes impermeables resistentes

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 9 de 18
		Número de revisión: 2
	GASOIL AUTOMOCIÓN	Fecha de emisión: 12/05/2017
		Reemplaza: 27/05/2016

a los productos químicos.

Protección corporal	:	Llevar prendas de protección.
Otro tipo de protección cutánea	:	Calzado protector adecuado.
Protección respiratoria	:	Use protección respiratoria adecuada si hubiera riesgo de sobrepasar cualquier límite de exposición.
Controles de exposición medioambiental	:	Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	:	Líquido
Color	:	Incoloro a amarillo. Claro
Olor	:	Característico. Puede contener un modificador del olor.
Umbral olfativo	:	No determinado
pH	:	No determinado
Punto/intervalo de ebullición	:	170-390 °C
Punto/intervalo de fusión	:	Indeterminado
Punto de inflamación	:	>55 °C
Temperatura de ignición espontánea	:	>220°C
Temperatura de descomposición	:	No determinado
Propiedades explosivas	:	El producto no es explosivo Límite de explosión inferior: 1 Vol % Límite de explosión superior: 6 Vol %
Propiedades comburentes	:	No determinado
Velocidad de evaporación	:	No determinado
Presión de vapor a 20 °C	:	Alrededor de 0,4 kPa (< 1kPa)
Presión de vapor a 40°C	:	No determinado
Densidad a 15°C	:	831,4 (820-845) kg/m ³ ASTM D452-09 15 °C
Densidad de vapor	:	No determinado
Solubilidad en agua	:	Poco o no miscible
Viscosidad dinámica	:	No aplicable
Viscosidad cinemática a 40°C	:	3 (2-4,5) mm ² /s
Densidad a 15 °C	:	820-845 kg/m ³
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	:	3-6 log POW

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 10 de 18
		Número de revisión: 2
	GASOIL AUTOMOCIÓN	Fecha de emisión: 12/05/2017
		Reemplaza: 27/05/2016

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Líquidos y vapores inflamables

10.2. Estabilidad química

Estabilidad : Estable siguiendo las condiciones de almacenamiento y uso recomendadas

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Condiciones a evitar : Mantener alejado del fuego, fuentes de calor y superficies calientes

10.5. Materiales incompatibles

Materiales incompatibles : Agentes oxidantes fuertes, como cloratos y nitrato amónico

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos : No se conocen productos de descomposición peligrosos durante el almacenamiento normal establecido

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : Inhalación: polvo, niebla: Nocivo en caso de inhalación.

ATE CLP (polvo, niebla)	1,500 mg/l/4h
-------------------------	---------------

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea

Lesiones o irritación ocular graves : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los requisitos de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado.
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los requisitos de clasificación.

Carcinogenicidad : Se sospecha que puede provocar cáncer

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los requisitos de clasificación

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los requisitos de

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 11 de 18
		Número de revisión: 2
	GASOIL AUTOMOCIÓN	Fecha de emisión: 12/05/2017
		Reemplaza: 27/05/2016

clasificación.

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : Puede provocar daños en los órganos (timo, médula ósea, hígado) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- Peligro por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Gasoil Automoción	
Viscosidad, cinemática	3 (2 – 4,5) mm ² /s

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

- Ecología - general : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

Log Pow	3-6
---------	-----

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

- Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. No se deben utilizar los sistemas de alcantarillado de aguas residuales para deshacerse de cantidades significativas de desechos del producto, debiendo ser éstos procesados en una planta de tratamiento de efluentes apropiada. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constratista autorizado a su eliminación. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 12 de 18
		Número de revisión: 2
	GASOIL AUTOMOCIÓN	Fecha de emisión: 12/05/2017
		Reemplaza: 27/05/2016

Residuos peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

Número de identificación de residuos (2001/573/EC, 75/442/EEC, 91/689/EEC) : Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:
13 07 01 Fuelóleo y gasóleo.
15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o contaminados por ellas
Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Según los requisitos de ADR/RID/IMDG/IATA/ADN

14.1. Número ONU

Nº ONU (ADR) : 1202
 Nº ONU (IMDG) : 1202
 Nº ONU (IATA) : 1202
 Nº ONU (ADN) : No regulado
 Nº ONU (RID) : 1202

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : GASÓLEO
 Designación oficial de transporte (IMDG) : GASÓLEO
 Designación oficial de transporte (IATA) : Gas oil
 Designación oficial de transporte (ADN) : No regulado
 Designación oficial de transporte (RID) : GAS OIL
 Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 1202 GASÓLEO,3, III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
 Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 1202 GASÓLEO,3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
 Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 1202 Gas oil, 3, III, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS
 Descripción del documento del transporte (RID) : UN 1202 GAS OIL, 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 13 de 18
		Número de revisión: 2
		Fecha de emisión: 12/05/2017
GASOIL AUTOMOCIÓN		Reemplaza: 27/05/2016

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 3

Etiquetas de peligro (ADR) : 3



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 3

Etiquetas de peligro (IMDG) : 3



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 3

Etiquetas de peligro (IATA) : 3



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : No regulado

RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 3

Etiquetas de peligro (RID) : 3



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III

Grupo de embalaje (IMDG) : III

Grupo de embalaje (IATA) : III

Grupo de embalaje (ADN) : No regulado

Grupo de embalaje (RID) : III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí

Contaminante marino : Sí

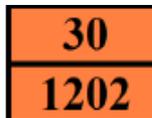
Información adicional : No se dispone de información adicional

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 14 de 18
		Número de revisión: 2
	GASOIL AUTOMOCIÓN	Fecha de emisión: 12/05/2017
		Reemplaza: 27/05/2016

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

-Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	:	F1
Disposiciones especiales (ADR)	:	640K, 363,664
Cantidades limitadas (ADR)	:	5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	:	E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	:	P001, IBC03, LP001, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR)	:	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	T2
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	TP1
Código cisterna (ADR)	:	LGBF
Vehículo para el transporte cisterna	:	FL
Categoría de transporte (ADR)	:	3
Disposiciones especiales de transporte-Bultos (ADR)	:	V12
Nº Peligro (código Kemler)	:	30
Panel naranja	:	



Código de restricción en túneles (ADR)	:	D/E
--	---	-----

-Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	363
Cantidades limitadas (IMDG)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P001, LP001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T2
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP1
N.º FS (Fuego)	:	F-E
N.º FS (Derrame)	:	S-E
Categoría de carga (IMDG)	:	A

-Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y344
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	10L

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 15 de 18
		Número de revisión: 2
	GASOIL AUTOMOCIÓN	Fecha de emisión: 12/05/2017
		Reemplaza: 27/05/2016

Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	355
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	60L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	366
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	220L
Disposiciones especiales (IATA)	:	A3
Código GRE (IATA)	:	3L
-Transporte por vía fluvial		
No regulado		
-Transporte ferroviario		
Código de clasificación (RID)	:	F1
Disposiciones especiales (RID)	:	363, 640K
Cantidades limitadas (RID)	:	5L
Cantidades exceptuadas (RID)	:	E1
Instrucciones de embalaje (RID)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	:	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	T2
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	TP1
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	:	LGBF
Categoría de transporte (RID)	:	3
Disposiciones especiales de transporte- Bultos (RID)	:	W12
Paquetes exprés (RID)	:	CE4
N.º identificación del peligro (RID)	:	30

14.7 Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No establecido.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 16 de 18
		Número de revisión: 2
	GASOIL AUTOMOCIÓN	Fecha de emisión: 12/05/2017
		Reemplaza: 27/05/2016

<p>3. Sustancias o mezclas líquidas consideradas peligrosas según los términos de la Directiva 1999/45/CE o que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligros siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008</p>	<p>combustibles para motor diesel, Gasóleo sin especificar Combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación del petróleo crudo. Compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C20 y con un intervalo de ebullición aproximado de 163°C a 357°C.- combustibles para motor diesel, número 2, Gasóleo, sin especificar, Aceite destilado con una viscosidad mínima de 32,6 SUS a 37,70°C y una máxima de 40,1 SUS a 37,70°C</p>
<p>3.a. Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F</p>	<p>Gasoil Automoción – combustibles para motor diesel, Gasóleo sin especificar, Combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación del petróleo crudo. Compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C20 y con un intervalo de ebullición aproximado de 163°C a 357°C.- combustibles para motor diesel, número 2, Gasóleo, sin especificar, Aceite destilado con una viscosidad mínima de 32,6 SUS a 37,70°C y una máxima de 40,1 SUS a 37,70°C</p>
<p>3.b. Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10</p>	<p>Gasoil Automoción – combustibles para motor diesel, Gasóleo sin especificar, Combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación del petróleo crudo. Compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C20 y con un intervalo de ebullición aproximado de 163°C a 357°C.- combustibles para motor diesel, número 2, Gasóleo, sin especificar, Aceite destilado con una viscosidad mínima de 32,6 SUS a 37,70°C y una máxima de 40,1 SUS a 37,70°C</p>
<p>3.c. Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 4.1</p>	<p>Gasoil Automoción – combustibles para motor diesel, Gasóleo sin especificar, Combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación del petróleo crudo. Compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C20 y con un intervalo de ebullición aproximado de 163°C a 357°C.- combustibles para motor diesel, número 2, Gasóleo, sin especificar, Aceite destilado con una viscosidad mínima de 32,6 SUS a 37,70°C y una máxima de 40,1 SUS a 37,70°C</p>

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

15.1.2. Regulaciones nacionales

No se dispone de más información

15.2 Evaluación de seguridad química

Evaluación de seguridad química

: Se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química para este producto

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 17 de 18
		Número de revisión: 2
	GASOIL AUTOMOCIÓN	Fecha de emisión: 12/05/2017
		Reemplaza: 27/05/2016

16. OTRA INFORMACIÓN

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Inhalation)	:	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
Aquatic Chronic 2	:	Peligroso para el medio ambiente acuático- Peligro crónico, Categoría 2
Asp. Tox. 1	:	Peligro por aspiración, Categoría 1
Carc. 2	:	Carcinogenicidad, Categoría 2
Flam. Liq. 3	:	Líquidos inflamables, Categoría 3
Skin Irrit. 2	:	Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2
H226	:	Líquidos y vapores inflamables
H304	:	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	:	Provoca irritación cutánea.
H332	:	Nocivo en caso de inhalación
H351	:	Se sospecha que provoca cáncer
H373	:	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
H411	:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Flam. Liq. 3	H226	Método de cálculo
Acute Tox. 4 (Inhalation:dust, mist)	H332	Método de cálculo
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
Carc. 2	H351	Método de cálculo
STOT RE 2	H373	Método de cálculo
Asp. Tox. 1	H304	Método de cálculo
Aquatic Chronic	H411	Método de cálculo
Abreviaturas y acrónimos	:	<p>ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores.</p> <p>ADR: Acuerdo europeo relativa al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.</p> <p>ATE: Estimación de Toxicidad Aguda.</p> <p>BCF: Factor de bioacumulación.</p> <p>CIIC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.</p> <p>LC50: Concentración letal para el 50% de una población de pruebas.</p> <p>CLP: Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado.</p> <p>DMEL: Nivel derivado con efecto mínimo.</p> <p>DNEL: Nivel sin efecto derivado.</p> <p>DPD: Directiva 199/45/CE sobre preparados peligrosos.</p> <p>DSD: Directiva 67/5448/CEE sobre sustancias peligrosas.</p> <p>EC50: Concentración efectiva media.</p> <p>IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.</p> <p>SDS: Fichas de datos de seguridad.</p> <p>IMDG: International Maritime Dangerous Goods (Código</p>

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página 18 de 18
		Número de revisión: 2
	GASOIL AUTOMOCIÓN	Fecha de emisión: 12/05/2017
		Reemplaza: 27/05/2016

Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
LD50: Dosis letal para el 50% de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL: Nivel más bajo con efecto adverso observado.
NOAEC: Concentración sin efecto adverso observado.
NOAEL: Nivel sin efecto adverso observado.
OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.
NOEC: Concentración sin efecto observado.
PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica.
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
STP: Estación depuradora.
REACH: Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006
RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
TLM: Tolerancia media límite.
mPmB: Muy persistente y muy bioacumulable.

Fuentes de información clave empleado para compilar la hoja

<http://ecb.jrc.ec.europa.eu>

Historial del Documento		
Versión	Comentarios	Fecha
Versión 1	Primera edición	Mayo /2016
Versión 2	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación sección 2: Se actualizan los consejos de prudencia. - Modificación sección 3: Se modifica la composición de la mezcla. - Modificación sección 8: Parámetros de control. 	Mayo/2017

El contenido y el formato de esta ficha de datos de seguridad se ajustan a las directivas de la Comisión de la CEE 1999/45/CE, 67/548/CE, 1272/2008/CE y al reglamento de la Comisión de la CEE 1907/2006/CE (REACH), anexo II.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud.
Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de Seguridad no sea aplicable.